

ACTA 77 SESIÓN ORDINARIA

En Monte Escobedo, Zacatecas, siendo las 16:47 horas del día jueves 8 de febrero del 2024 reunidos en el salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, Monte Escobedo, Zacatecas, los integrantes del H. Ayuntamiento: Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal, Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, Sindica Municipal y los Regidores Prof. Octavio Sígala Gutiérrez, Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Profra. María Concepción Muñoz Robles, Norma Ávila Sánchez, Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa y la Profra. Ma. Soledad Campos Mercado, todos con la finalidad de llevar a cabo una Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
5. ATENCIÓN CIUDADANA
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA
7. INFORMES DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PRIMERO.- PASE DE LISTA

Para comenzar con esta reunión ordinaria de Cabildo el Presidente Municipal Manuel Acosta Galván pide al Secretario de Gobierno Municipal haga el respectivo pase de lista, registrándose la presencia de la mayoría de los miembros del Cabildo, por lo cual existe quorum legal para sesionar.

SEGUNDO.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA

En virtud de que se cuenta con quorum legal el Ing. Manuel Acosta Galván, Presidente Municipal declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 16:47 horas del día 8 de febrero del 2024 y señala que los acuerdos que de esta emanen tendrán plena validez y serán por consecuencia de observancia obligatoria.

TERCERO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Para el desahogo de este punto el Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno de lectura a la orden del día. Una vez analizado se procede a levantar la votación y se autoriza por unanimidad la orden del día.

CUARTO. - LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Para el desahogo de este punto el Secretario de Gobierno da lectura a las actas pendientes de firmas, quedando autorizada por unanimidad por los miembros del Cabildo.

QUINTO. - ATENCIÓN CIUDADANA

Para iniciar con este punto el Presidente Municipal pide los presentes quien tenga bien de participar, para lo cual la ciudadana María Concepción Rodríguez Sánchez pide la palabra para mencionar en una anterior administración se le dio una opinión favorable a su favor, en un lote ubicada en calle los Pinos en Monte Escobedo, Zacatecas con una superficie de 90 m² sin embargo comenta que circuló dicho predio, pero existe la inconformidad de uno de sus colindantes, por lo que solicita a este cuerpo colegiado se le ratifique la opinión favorable que en algún momento ya fue aprobada por otra administración, a lo que comenta el Presidente Municipal que había acudido la quejosa a reuniones anteriores y le comenta que se le ha autorizado una alineación de calle, lo anterior derivado de que se perjudicaba la entrada a su predio. Después deliberar los miembros del Ayuntamiento se acuerda que se conforme una comisión conformada por la Sindica Municipal

y los regidores María Concepción Muñoz Robles y Andrés Eduardo del Real Ulloa, para que acuda al lugar y puedan ver en primera persona la situación.

SEXTO. - LECTURA DE CORRESPONDENCIA

No se registran asuntos en este punto

SÉPTIMO. - INFORMES DE COMISIONES DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO

- Por lo que la síndica municipal, Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz, hace uso de la voz para solicitar aprobación por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) para cubrir el pago de un despacho para la elaboración de informe justificado, abordando la demanda de amparo que tengo sobre el área verde que menciono el Secretario la semana pasada. A su vez comenta que es la única erogación para este tema dado por la premura y falta del apoyo jurídico en la oficina; esperando la aprobación a los integrantes del cuerpo colegiado. La regidora C. Leslie Anahí Ulloa Herмосillo pregunta sobre que despacho tiene contemplado para ese asunto, a lo que la síndica municipal Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz indica que es Administración de la Justicia (IURISDICATION), que es un despacho que se ubica en el mismo municipio. Se aprueba por unanimidad por los miembros del H. Ayuntamiento.
- EL Secretario de Gobierno, Eric Sánchez Sáenz, toma la palabra para mostrar la información de las ayudas sociales del ejercicio 2023, para que los miembros del cabildo tomen a consideración si en el presente ejercicio se seguirán otorgando:

CONCEPTO	BENEFICIARIO
Asesora jurídica	Leticia Carrillo
Apoyo IZEA	Zenaida Maytorena Quiroz
Apoyo maestra Pastoría	Rodolfo Bañuelos Cabral
Apoyo hijo con discapacidad	Nelia Yanin García Bañuelos
Apoyo hijo con discapacidad	Eduardo Rentería Carrillo

La regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles comenta que no recuerda haber aprobado recientemente el apoyo a C. Eduardo Rentería Carrillo, la síndica municipal Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz menciona que había acordado no dar más el apoyo, para darlo a quien más lo necesite, el regidor Lic. Andrés Eduardo Del Real Ulloa participa apoyando la propuesta de cancelarlo hasta tener nueva solicitud de los padres del menor.

A lo que la regidora Lic. Leslie Anahí Ulloa Herмосillo menciona que hasta que fecha se daría todos los apoyos, ya que está por concluir la presente administración, a lo que el regidor Ernesto Muñoz Bocado propone que, hasta el mes de mayo, como se ha acordado con las aprobaciones de ayudas sociales anteriores. Se aprueba por unanimidad por los miembros del H. Ayuntamiento.

- Por lo que el regidor Ing. Ernesto Muñoz Bocado solicita la aprobación para premiación de un torneo mixto por la cantidad de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.) para el primer lugar y \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 m.n.) para el segundo, dicho recurso saliente del presupuesto del área de Deportes. Se aprueba por unanimidad por los miembros del H. Ayuntamiento.
- La regidora Mtra. María Concepción Muñoz Robles hace uso de la voz para solicitar ayuda social para la C. Rosalba Gutiérrez Gándara, ya que tiene con cáncer de mama, les envió la solicitud de la misma, para que puedan ver el proceso que ella lleva vivido y lo que le espera; De antemano les doy las gracias y si tienen a bien. Se aprueba por unanimidad por los miembros del H. Ayuntamiento, de la igual manera que se les está dando a otras personas en la misma situación por un monto de \$1,500.00 pesos del mes de febrero y al mes de mayo

OCTAVO. - REVISION DE EXPEDIENTES

Para iniciar con este punto el Presidente Municipal el Ing. Manuel Acosta Galván, menciona que se tiene estos asuntos rezagados ya desde hace bastante tiempo, por lo cual es necesario darles una conclusión y no seguir arrastrando en futuras reuniones de Cabildo. por lo cual invita a que llegue una resolución a los asuntos pendientes, dichos temas son la pista de aterrizaje y la donación por parte de la Secundaria Técnica Santos Bañuelos a favor del municipio, en la que se pretende realizar el panteón municipal. Como primer tema a desahogar, es el tema de la pista aterrizaje, el cual se tiene la solicitud de parte de los ejidatarios y de las personas que en su momento adquirieron terrenos en el predio mencionado, y con esto ocasionando un problema social. De la misma manera los miembros del ejido manifiestan que es invalida la donación que en algún momento se hiciera a favor del municipio, debido a que en ese momento no se hizo mediante la asamblea con la asistencia del cincuenta por ciento más uno, por lo cual carece de validez cualquier acto jurídico, adjunto a sus dichos presentan un oficio número 000425, de fecha 27 de febrero 2017 signado por el Ing. Ricardo Villegas Pérez, delegado Estatal del Registro Agrario Nacional, donde manifiesta que el predio en mención sigue perteneciendo al ejido con inscripción de fecha 16 de diciembre de 1993. Mas, sin embargo, con el ánimo de que no resulte afectado de gran manera el patrimonio del Municipio los miembros del ejido proponen se realice la permuta del predio denominado pista de aterrizaje por el predio denominado reserva ecológica.

Derivado de lo anterior, el Presidente Municipal propone la desincorporación del bien por la vía que se considere más adecuada lo firme, del inventario de bienes muebles del Municipio, toda vez que esto daría solución a dicho problema y además se tendría un espacio para realizar un proyecto ecoturístico de educación ambiental. Después de analizar dicha propuesta por parte de los integrantes del H. Ayuntamiento, autorizan al Presidente Municipal por mayoría calificada de los integrantes del Cabildo, realice los trámites necesarios para que se realice la desincorporación en los términos del artículo 64 de la Ley de Bienes del Estado de Zacatecas y sus Municipios, del bien conocido como "pista de aterrizaje" con una superficie de 60,473 m²:

Y en el mismo tenor para darle solución al otro tema se propone se realice una comisión integrada por las Sindica municipal Regidora Leslie Hermosillo y la Regidora más Soledad campos Mercado para que se le dé seguimiento a la donación que se obtiene ya en pláticas de un terreno que actualmente es dueña la secundaria técnica Santos Bañuelos, sin embargo existe la voluntad y ya se trató en una reunión, Por lo cual es importante ya darle solución a dicho trámite, además que es urgente contar con más espacios debido que el panteón actual se encuentra allá prácticamente lleno. Una vez discutido el anterior se autoriza por Unidad conforme dicha comisión para resolver el asunto.

NOVENO. - ASUNTOS GENERALES

- Para iniciar el punto el Secretario de Gobierno Municipal da lectura a oficio de la titular del Órgano Interno de Control referente a que la empleada Yolanda Velázquez Álvarez, quien estuviera adscrita como Autoridad Substanciadora, ya no se le renovó contrato. Por lo que propone a Karla Janeth Sánchez Solís para que haga las funciones Autoridad Substanciadora del Órgano Interno de Control hasta el día 14 de septiembre del 2024. Después de analizado lo anterior se autoriza por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- El Secretario De Gobierno Municipal menciona que por parte de la Tesorera Municipal se le solicitó tuviera bien someter ante el pleno del H. Ayuntamiento, la autorización para la integración y en su caso aprobación de la cuenta pública del ejercicio fiscal 2023, Comentando que para términos prácticos esta es un resumen de todos los informes mensuales autorizados durante el mismo año. Además de destacar que cada uno de dichos informes fueron debidamente aprobados en tiempo y forma, lo cual refleja una gestión ordenada de las finanzas públicas del municipio. Después de analizar ampliamente dicha propuesta por los miembros del Cabildo es autorizada por unanimidad la cuenta pública para el ejercicio fiscal 2023.
- Continúa con el desarrollo de la sesión del Secretario De Gobierno Municipal da lectura oficio hecho llegar por el Coordinador de Protección Civil el ciudadano Luis Guillermo

Márquez quien solicita la autorización para la decisión de la bomba de alta presión de aceite para la ambulancia Ford F350, con numero económico 19, la cual cabe recordar que cuando se reparó dicha ambulancia se hizo el comentario sobre qué se tenía el riesgo de que en algún momento fallara dicha refacción, más sin embargo, en este momento se vio más viable mantenerla debido que aún funcionaba correctamente. Pero se realiza la presente solicitud derivado que ya presentó la falla, por lo cual es importante la reparación por el servicio que presta dicho vehículo. Después de dejar en claro la importancia de contar con las dos unidades de ambulancia en perfecto estado, la solicitud es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo, con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Demarcaciones Territoriales y Distrito Federal.

- De la misma manera da lectura otra solicitud del mismo Coordinador de Protección Civil el ciudadano Luis Guillermo Márquez en la cual solicita la autorización para la adquisición del empaque del turbo de la ambulancia Ford Transit con numero económico 18, la cual es necesario para la reparación que hicieron en dicho dispositivo de la unidad. En el mismo tenor del punto pasado se basa la opinión de los integrantes de Ayuntamiento, por lo cual este es autorizado por unanimidad de los miembros del Cabildo, con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Demarcaciones Territoriales y Distrito Federal. J
- Continuando con el tema de la Coordinación de Protección Civil si tiene una última solicitud la cual corresponde a la petición para reparación de la suspensión delantera de la unidad de Protección Civil marca NISSAN con numero económico 21, la cual se encuentra actualmente dañada. Una vez analizada dicha solicitud esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo, con fuente de financiamiento del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, Demarcaciones Territoriales y Distrito Federal. EMB
- En otro punto el regidor Octavio Sigala Gutiérrez hace entrega Secretario De Gobierno Municipal una solicitud del empleado Luis Antonio Lobatos, quien el texto de dicha escrito pide sea considerado con una base laboral esto debido a que se encuentra trabajando en esa institución desde el año 2018, por lo cual pide esto para tener una estabilidad laboral, Después de analizar dicha solicitud los miembros de Ayuntamiento acuerdan analizar posteriormente este caso además de evaluar quiénes son los posibles empleados que pudieran aplicar a dicho beneficio laboral. X
- En su participación la regidora María Concepción Robles pregunta sobre qué estatus guarda la solicitud que hiciera desde varios meses respecto al callejón conduce a las manzanas en la comunidad de San Isidro, debido que hay un tramo que se pone de muy mal estado en la época de lluvia. Después de los anterior se autoriza la reparación de dicha vía de comunicación en la comunidad de San Isidro. ell
- En otra participación de los integrantes del cabildo es la de la regidora Leslie Anahí Ulloa Hermosillo, quien manifiesta la inconformidad en el desagüe que se encuentra en la calle 16 de septiembre junto al puente, debido a que esto es una queja constante de la población por la forma en que está construido. Después de lo anterior y de analizar ampliamente dicha participación se autoriza por unanimidad se ponga una rejilla y que esto contribuya a disminuir el impacto que tienen los vehículos en dicho trayecto, de la misma manera se recuerda que si tiene la solicitud por parte del ciudadano Salvador Sánchez Vázquez quien señalamientos en la curva que se encuentra próxima a la entrada a la comida Santa Teresa es esto debido a que en ocasiones resulta poco visible cuando viene un vehículo y es una Y

MJC

MJC

zona de Cruz de ganado, por lo cual se autoriza por unanimidad la colocación de dichos señalamientos.

- Pide la palabra Regidora Norma Ávila Sánchez, para mencionar que tiene la queja por parte de los usuarios del drenaje que se construyera hace poco en la comunidad de Laguna Grande respecto algunas fallas, a lo que el Presidente Municipal comenta que se le hará las observaciones a quien fue el ejecutor de dicha obra que fue la Secretaría de agua y Medio Ambiente, ya que el municipio solamente participó en el convenio con la aportación parcial de los recursos, sin embargo, la dependencia que contrató y ejecutó dicha obra fue la Secretaría ya mencionada, pero sin embargo hace el compromiso de hacer dicho reporte.
- En otro punto el regidor Ernesto de Muñoz Bucardo como presidente de la comisión de deporte, solicita la aprobación de las convocatorias de premiación para las ligas deportivas municipales que se hace periódicamente en este municipio, la cual tiene la finalidad seguir contribuyendo al deporte en este municipio y que se tengan este tipo de actividades prácticamente toda la semana, quedando la premiación de la siguiente manera:
 - Fútbol:
 - Primer lugar: \$7,000.00
 - Segundo lugar: \$2,000.00
 - Tercer lugar: \$1,000.00
 - Voleibol mixto:
 - Primer lugar: \$3,000.00
 - Segundo lugar: \$1,000.00
 - Voleibol 4:
 - Primer lugar: \$3,000.00
 - Segundo lugar: \$1,000.00
 - Basquetbol:
 - Primer lugar: \$3,000.00
 - Segundo lugar: \$1,000.00
- Después de analizar dicha propuesta esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.
- Para comenzar con la participación del Presidente Municipal menciona sobre el proyecto de se tiene proyectado en la comunidad de Laguna Grande, la cual consiste en subir el agua desde el río de Santa Rosa a dicha comunidad para el abasto de agua para el ganado, la cual ya ha sido consensuada con las personas derecha comunidad y ven un gran beneficio dicho acción, por lo cual propone que el municipio aporte un total de \$200,200.00 pesos, para la adquisición de un generador de corriente CUMMINS, de 4 cilindros . Después de analizado el anterior esto es autorizado por unanimidad de los miembros del Cabildo, con fuente de financiamiento de FEIEF 2023.
- Continuando con la participación del Presidente Municipal hace mención sobre la emergencia que se está viviendo en cuanto a la sequía por las bajas precipitaciones que tuvo una época de lluvias, por lo cual es de vital importancia se planee un programa emergente para el abatimiento de esta necesidad la cual tiene un impacto significativo y directo en la economía de este municipio, derivado que la actividad principal a la cual se dedica la mayoría de la población es a la de la ganadería por lo cual propone la compra de cisternas para el transporte de agua y su almacenamiento. Una vez analizado la anterior esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

MDC

JA

EMB

ell

JP

X

- En su última parte participación el Presidente Municipal solicita la autorización para la adquisición de cisternas para llevar en la asamblea de la Asociación Ganadera Local, ya que se tiene la costumbre de que el municipio en cada asamblea hace la aportación de algo para que sea rifado entre los agremiados de dicha asociación, por lo cual propone la adquisición de 20 tinacos con un costo de \$37,006.00 pesos, derivado de la contingencia que se vive actualmente por las bajas precipitaciones. Una vez analizado el anterior se autoriza por unanimidad de los miembros del cabildo con fuente de financiamiento de recursos propios.
- Como último punto es la participación del Secretario de Gobierno Municipal para pedir la autorización de una ayuda social para la ciudadana Fabiola Muñoz Bocardo, quien en días pasados cuando se estaba viviendo la transición de los médicos que se tienen contratados por parte de esta administración, no había quien realizará las certificaciones de las personas que se detenían y se ingresaban a celdas. Por lo cual se recurrió a ella para realizar dicha labor por que cuenta con una licenciatura en enfermería. Después de analizar dicha solicitud esta es autorizada por unanimidad de los miembros del Cabildo.

DÉCIMO.- CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar siendo las 18:15 horas del mismo día de su inicio, se declara clausurada la presente Reunión Ordinaria de Cabildo.



Ing. Manuel Acosta Galván
Presidente Municipal



Lic. Yanet Alejandra Carlos Quiroz
Síndica Municipal



Prof. Octavio Sígala Gutiérrez

Regidores



Lic. Leslie Anahí Ulloa Hermosillo



Ing. Ernesto Muñoz Bocardo



Profra. María Concepción Muñoz Robles

Norma Ávila Sánchez

Lic. Andrés Eduardo del Real Ulloa



Profra. Ma. Soledad Campos Mercado